

## Dinámica de la fuerza de trabajo en Cuba 1846-1931 (III)

### *Dynamic of the workforce in Cuba 1846-1931 (III)*

Recibido: 5 de marzo 2014

Aceptado: 4 de octubre 2014

*Lic. Orestes Gárciga Gárciga\**

#### Resumen

El presente artículo da continuidad a "Dinámica de la fuerza de trabajo en Cuba 1846-1931 (II)"\*\* y analiza lo que fue registrado en los censos oficiales levantados entre 1846 y 1931, en relación con la fuerza de trabajo calificada: profesionales y técnicos. Se demuestra así su poco peso dentro de la estructura ocupacional, como reflejo del bajo desarrollo socioeconómico del país.

#### Palabras clave

Fuerza de trabajo calificada, profesionales, técnicos, esfera productiva, esfera no productiva, sectores.

#### Abstract

The current paper is the continuation of "Dynamic of the workforce in Cuba 1846-1931" (II) and it is an analysis of the information registered in the official censuses undertaken between 1846 and 1931, concerning the qualified workforce: professionals and technicians. That way it is demonstrated how scarce was their presence in the occupational structure, as a reflection of the low socioeconomic development of the country.

#### Key words

Qualified workforce, professionals, technicians, productive sector, non-productive sector.

\* Colaborador de la Fundación Fernando Ortiz, La Habana, Cuba. Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana. Investigador auxiliar. [ivonner@infomed.sld.cu](mailto:ivonner@infomed.sld.cu)

\*\* Publicado en Revista *Novedades en Población*, Año X, No. 19, 2014, pp. 1-17.

## Introducción

El análisis de la dinámica de la fuerza de trabajo en Cuba en el periodo señalado, a partir de las estadísticas censales, cubre un vacío en la historiografía sobre Cuba. Por otra parte, toma mayor relevancia, si se tiene en cuenta que comprende el período de tránsito en el país de la esclavitud moderna hacia el capitalismo, hasta la imposición de este último modo de producción, dentro de las formas coloniales y neocoloniales.

Muy ilustrativo de los bajos niveles de atención y desarrollo social y económico de la población cubana entre 1846 y 1931, resultó el comportamiento de la fuerza de trabajo calificada formada por técnicos y profesionales, ya que tuvo poco peso dentro de la estructura ocupacional, fluctuando entre los valores extremos de 2,2% en 1862 como mínimo y de 5,2% de la población ocupada en 1919 como máximo.

Los censos levantados en 1846, 1862, 1899, 1907, 1919 y 1899 fueron las fuentes fundamentales utilizadas para nuestro estudio; sin embargo, no hubo un criterio uniforme entre ellos para llevar a cabo el registro poblacional, por lo que es posible que los resultados obtenidos del procesamiento de los datos cuantitativos y sus lecturas, no obedezcan siempre a la evolución fiel y precisa de la realidad que presentó nuestro país. No obstante, dichos registros no dejan de ser de mucha importancia para el conocimiento de la demografía histórica.

## Comportamiento de los técnicos y profesionales

Al analizar la fuerza de trabajo calificada de Cuba en el período que media entre 1846 y 1931, compuesta por profesionales y técnicos, comprobamos los niveles tan bajos registrados, en correspondencia con la situación social y económica, propia de la sujeción colonial abierta y encubierta por parte de España y Estados Unidos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX fueron alcanzados los más bajos niveles de esta masa poblacional especializada, sobre todo en 1862, con el 2,2 % de los trabajadores del país; en 1846 ascendió en 3,1 %. A partir de la divisoria de los siglos

comenzó una cierta reanimación del 3,6 % en 1899. En 1907 y 1931 se registraron valores semejantes, con el 4,2 y el 4,6 por ciento, respectivamente. La más alta proporcionalidad de todo el período se obtuvo en 1919, con el 5,2 % (tabla 1).

**Tabla 1. Proporción de profesionales y técnicos en la fuerza de trabajo**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
(%)	3,1	2,2	3,6	4,2	5,2	4,6

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

En este sentido, el análisis de los trabajadores profesionales y técnicos por esferas económicas nos sorprende, al comprobar que, contrariamente a lo que puede suponerse, durante todo el período fue mayor la concentración en la esfera productiva, con más del 50 o el 60 por ciento en cada uno de los años censales, compuesta, fundamentalmente, por los sectores de la industria y la construcción para el estudio particular de este tipo de fuerza de trabajo.

## Profesionales y técnicos en la esfera productiva

La tendencia observada en la esfera productiva fue creciente hasta 1919. En 1846 se llegó a la más baja cifra, con el 51,4%; en 1862 comenzó a elevarse con el 54,2% y a finales del siglo XIX consiguió el 61,3%; un cierto ascenso se produjo en 1907 con el 61,9%, el más alto valor se halló en 1919 con el 66%. Valores muy semejantes a los de los dos primeros años censales comprendidos en el siglo XIX se consiguieron en 1931, con la baja que indicó el 51,8% (tabla 2).

**Tabla 2. Proporción total de la fuerza de trabajo calificada en la esfera productiva**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
ESFERA PRODUCTIVA (%)	51,4	54,2	61,3	61,9	66,0	51,8

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Si analizamos a los profesionales y técnicos por los sectores de la esfera productiva, verificamos

que el formado por la artesanía, manufactura e industria fue el más importante, al aportar más del 50% en cada uno de los años censales (tabla 3).

**Tabla 3. Proporción total de la fuerza de trabajo calificada en el sector industrial**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>SECTOR INDUSTRIAL (%)</b>	51,1	53,7	57,7	55,6	58,5	50,1

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los más calificados se encontraban en ramas como la azucarera, la de elaboración de madera, gráfica, metales, maquinaria y equipos de transporte.

En los primeros años asentados el peso mayor de esta fuerza se ubicó en la industria de los metales, al tener en 1846 el 22,9% y el mayor valor en 1862 con el 23,6%. A partir del siguiente año censal se operó una tendencia decreciente. En 1899 se obtuvo el 15,4%, registrándose un cierto incremento en 1907, en 15,6%; la menor proporción se consiguió en 1919, con solo el 11% (tabla 4).

**Tabla 4. Proporción total de la fuerza de trabajo calificada en la industria de los metales**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919
<b>INDUSTRIA DE LOS METALES (%)</b>	22,9	23,4	15,4	15,6	11,0

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los técnicos comprendidos en la rama industrial de los metales fueron los caldereros, fundidores, hojalateros y herreros; estos últimos resultaron los más numerosos; es de suponer que los artesanos desempeñaron un papel muy importante en la industria para la construcción (tabla 5).

**Tabla 5. Proporción total de herreros en la fuerza de trabajo calificada**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919
<b>HERREROS (%)</b>	17,2	20,0	10,2	11,3	11,3

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Agрупados en otras industrias, los mecánicos tuvieron un peso notable a partir de finales de siglo, cuando comenzaron a ser asentados bajo esta denominación hasta 1919. En 1899 comprendieron

la quinta parte de los técnicos y profesionales del país con el 20,5%; en 1907 casi la cuarta parte con el 24,5% y en 1919, la tercera parte, con el 33,4%. También en otras industrias se incluyeron a los fabricantes de pianos, anotados sólo en 1899, aunque la suma fue insignificante.

La primera industria de Cuba, la azucarera, alcanzó también niveles dignos de mencionar, aunque tuvo bajos valores entre 1899 y 1919 con relación a los logrados en el resto de los años censales del período que estudiamos. En 1846 obtuvo el 18,2%, aumentando al 21,8% en 1862. Las ocupaciones y profesiones que contribuyeron a dichas proporciones fueron los maestros de azúcar y los maquinistas; los reverberistas, asentados en 1862, constituyeron un grupo exiguo de trabajadores (tabla 6 y 7).

**Tabla 6. Proporción total de la fuerza de trabajo calificada en la industria azucarera**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>INDUSTRIA AZUCARERA (%)</b>	18,2	21,8	9,8	6,4	6,9	42,1

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

**Tabla 7. Proporción total de maestros de azúcar en la fuerza de trabajo calificada**

AÑOS	1846	1862
<b>MAESTROS DE AZÚCAR (%)</b>	13,3	12,4
<b>MAQUINISTAS (%)</b>	4,8	9,1

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

En 1899 la rama azucarera comenzó a descender en cuanto a la proporcionalidad obtenida dentro de la fuerza de trabajo calificada, al conseguir el 9,8%; sólo en este año fueron registrados los trabajadores de la casa de calderas (2,8%), unidos a los ya citados maquinistas (4,2%) y maestros de azúcar (2,8%). En 1907 se alcanzó la proporción más baja del período en esta industria con el 6,4%.

Una leve reanimación se advirtió en los trabajadores calificados de la rama azucarera en 1919, al lograr el 6,9%. En 1931 el peso de dicha rama fue decisivo para todo el sector industrial, pues con el aporte cuantioso del 42,1%, creció la masa de trabajadores calificados del país; esto fue posible gracias a los ingenieros azucareros, quienes constituían el 41,5% de todos los técnicos y profesionales

Lic. Orestes Gárciga Gárciga

existentes en Cuba al cierre del período de estudio. Ello se explica pues ya para este año el país llegó a poseer técnicamente una poderosa industria azucarera que requería de personal calificado.

La industria de elaboración de madera agrupó a los ebanistas y toneleros, estos últimos los más importantes de la fuerza de trabajo calificada dentro de la rama. En 1862 adquirió la proporción más alta de todo el período, al registrar el 6,6%; tuvo, a partir de entonces, una tendencia al decrecimiento. En 1846 se registró el 5,9%. A finales del siglo XIX alcanzó el 5,1% y en 1907 obtuvo el 3,2%, logrando la más baja proporcionalidad en 1919, con el 2,1%, pues en 1931 el censo no recogió estas categorías ocupacionales (tabla 8).

**Tabla 8. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en la elaboración de madera**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>INDUSTRIA DE ELABORACIÓN DE MADERA (%)</b>	2,1	6,6	5,1	3,2	2,1	

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los impresores y litógrafos, clasificados dentro de la industria gráfica, tuvieron un comportamiento fluctuante durante todo el período. En 1846 lograron el 2,7% y descendieron en 1862, cuando obtuvieron la cifra más baja representada por el 1,3% de los técnicos y profesionales del país. En 1899 el número de trabajadores gráficos adquirió valores cuantitativos como nunca antes, al sumar el 6,6%. A partir de entonces, hubo una tendencia al descenso; en 1907 se llegó al 5,6% y en 1919, al 4,9%; la proporción más alta fue en 1931, con el 8% de la masa calificada del país dentro de esta rama, lo que evidenció una reactivación notable de la misma (tabla 9).

**Tabla 9. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en la industria gráfica**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>INDUSTRIA GRÁFICA (%)</b>	2,7	1,3	6,6	5,6	4,9	8,0

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Como parte de la fuerza de trabajo calificada dentro del sector industrial se incluyen, además,

los torneros, que forman parte de la rama de maquinaria. No fueron analizados, porque solamente se registraron en los censos de 1846 y 1862, así como los constructores de buques, que se ubican en la industria constructora de equipos de transporte, asentados en los censos de 1899, 1907 y 1919. En ambos casos, su cuantía no fue determinante en el grupo de técnicos y profesionales del país.

Todos los trabajadores calificados del sector de la construcción en su conjunto tuvieron un peso menor que la mayoría de las ramas industriales. Hasta 1907 hubo una tendencia creciente en su comportamiento. En los primeros dos años censales sólo llegó a décimas, al registrarse 0,3% y 0,5% respectivamente. En 1899 alcanzó el 3,6% y el 5,0% en 1907, la más alta cifra; a partir de entonces decreció con el 4,8% en 1919, finalizando el período, con el 1,7% en 1931 (tabla 10).

**Tabla 10. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en la construcción**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (%)</b>	0,3	0,5	3,6	5,0	4,8	1,7

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los arquitectos fueron los únicos profesionales registrados en el sector de la construcción en cada uno de los censos. Los alarifes estuvieron reflejados en todos los años censales excepto en 1931. La agrupación que comprende la categoría profesional denominada ingenieros civiles y agrónomos aparece en 1846, 1899, 1907 y 1919. Los ingenieros, sin especificar la especialidad, están recogidos en los censos de 1862 y 1931.

En otras actividades productivas se agruparon a los electricistas, anotados en 1907 y 1919, aunque resultaron insignificantes dentro del grupo de los calificados del país.

## Profesionales y técnicos en la esfera no productiva

En cuanto a la esfera no productiva, integrada por los sectores de Administración; Cultura, Arte y Ciencia, Educación, Servicios y Salud pública, en 1846 obtuvo la más alta cifra del período, con el 48,6% de la fuerza de trabajo calificada; a partir de

entonces, comenzó a manifestarse una tendencia decreciente hasta 1919. Observemos los siguientes datos: en 1862 fue confirmado que el 45,8% de los técnicos y profesionales del país estaban concentrados en dicha esfera; el 38,7% de éstos en 1899, para disminuir en 1907 en 38,1%. La proporción más baja estuvo reflejada en 1919, al reportarse el 34% y doce años después constatan un ascenso del 48,1% (tabla 11).

**Tabla 11. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en la esfera no productiva**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>ESFERA NO PRODUCTIVA (%)</b>	48,6	45,8	38,7	38,1	34,0	48,1

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Al analizar a estos trabajadores, en los distintos sectores que integran la esfera no productiva, nos cercioramos de que en 1846, 1862 y 1931 hay un comportamiento bien distinto y heterogéneo al que se observó entre 1899 y 1919, en que fue muy estable el peso de los sectores predominantes, ya que en estos últimos años censales estaban, en orden decreciente según la cuantía de trabajadores calificados, los sectores de Educación, Salud pública, Cultura, Arte y Ciencia.

En 1846 fue este el sector predominante, por única vez en todo el período, con el 17,6% de los trabajadores calificados del país. En 1862 alcanzó una proporción del 10,5% y en 1899, el 6,4%. En 1907 el sector descendió, al registrar el 5,5%, y en 1919 abarcó el porcentaje más bajo, con un 5,2% (tabla 12).

**Tabla 12. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en ciencia, cultura y arte**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919
<b>CIENCIA, CULTURA Y ARTE (%)</b>	17,6	10,5	6,4	5,5	5,2

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Son varias sus categorías ocupacionales, solamente recogidas en 1846 bajo la denominación que aquí se presenta. Tal es el caso de los letrados, con la de mayor peso, al mantener el 9,6% de la fuerza de trabajo calificada; otras ocupaciones que

solo aparecen en dicho censo, aunque con poco peso, son las de los escultores, grabadores, instrumentistas, lapidarios, organistas y vaciadores; los músicos, categoría que está presente en todo el período, representan el 7%, por lo que ocupan el segundo lugar en importancia dentro del sector; en tanto, los retratistas alcanzan la mayor cifra de los dos primeros años censales en que fueron registrados, aunque su peso es insignificante.

El sector de Ciencia, Cultura y Arte estaba formado en 1862 por dos categorías ocupacionales, con el predominio de los músicos (10,3%); en cambio, los retratistas (0,2%) como fue señalado, tienen una proporción intrascendente.

En el lapso que media entre los años de 1899 y 1919, este sector agrupó a los actores, artistas, grabadores, músicos, periodistas y a una categoría profesional formada por literatos y hombres de ciencia; la profesión de mayor peso fue la de los músicos. El sector experimentó decrecimientos en cada uno de los años censales del período.

En 1899, cuando los sectores de la Ciencia, Cultura y Arte alcanzaron el 6,4%, los músicos (2,7%), artistas (1,3%) y periodistas (1,1%) fueron las profesiones de mayor peso, seguidas de los literatos y hombres de ciencia (0,8%); actores (0,4%) y grabadores (0,1%). En 1907 los músicos contaron con el 2,4%, los artistas y periodistas lograron cifras semejantes a las obtenidas en el año censal anterior; los actores, literatos y hombres de ciencia y grabadores aparecieron con cifras relativas baladíes. En 1919 solo los músicos (1,7%) y los periodistas (1,5%) sobrepasaron el 1%; las demás profesiones registraron cifras relativas de poca cuantía.

El sector de Salud pública constituyó el segundo en importancia de la esfera no productiva en 1846, al alcanzar el 15,8% de los trabajadores calificados del país. Dentro del mismo, los sangradores, que formaron una categoría ocupacional exclusiva de este año, prevalecieron con el 6,6%; otras de las categorías con cierta importancia relativa fueron los médicos y cirujanos (4,7%) y los boticarios (3,2%); el número de los albéitaros (0,5%), dentistas (0,4%), parteras (0,2%) y practicantes (0,2%) resultaron banales.

Los trabajadores de Salud pública son predominantes dentro de la esfera no productiva en 1862, al alcanzar el 12%. Dentro del sector registraron

Lic. Orestes García García

las mayores proporciones los médicos y cirujanos (3,8%); boticarios (2,9%); farmacéuticos (1,3%) y albéitaros (1,1%); las parteras y los dentistas obtienen sólo décimas en sus porcentajes (0,6 y 0.1%, respectivamente).

Salud pública es el segundo sector en importancia dentro de la esfera no productiva entre 1899 y 1919; lo integraban dentistas, enfermeros, farmacéuticos, médicos y veterinarios, destacándose, entre éstos los médicos, especialmente los cirujanos, quienes absorben las mayores proporcionalidades; los veterinarios alcanzan cifras relativas insignificantes.

En 1899 se registró por parte del sector de salud pública el 9,5% de la fuerza de trabajo calificada del país. Los médicos y cirujanos comprendieron el 5,3%, los enfermeros el 2,3% y los dentistas el 1,5%. El sector experimentó un descenso en 1907, al presentar el 7,8%. También en este año el aporte fundamental lo hicieron los médicos y cirujanos (3,8%); enfermeros (2,5%) y dentistas (1,2%).

En 1919 se rompe la tendencia al decrecimiento que manifiesta la Salud pública en el período, al registrarse un ascenso del 9,2%; aunque descienden las cifras de los médicos y cirujanos (3,5%); enfermeros (1,9%) y dentistas (0,6%); el censo contempló de nuevo a los farmacéuticos, con el 2,8% de la fuerza de trabajo calificada del país (tabla 13).

**Tabla 13. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en salud pública**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>SALUD PÚBLICA (%)</b>	15,8	12,0	9,5	7,8	9,2	8,2

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los trabajadores calificados de los Servicios lograron en 1846 el 9,7%, determinando en esta cifra los eclesiásticos (5,6%) y los sacristanes (1,3%); le siguieron, en orden decreciente, los relojeros, (0,9%); escribanos (0,8%); armeros (0,6%) y agrimensores (0,4%).

En dicho sector se registró en 1862 una de las más altas proporcionalidades del período con el 10,8%, predominaron nuevamente los eclesiásticos (6,1%), a quienes le siguieron los armeros (2,1%) y los escribanos (1,1%); los relojeros y sacristanes comple-

mentaron las ocupaciones o profesiones calificadas aquí agrupadas.

En los Servicios se registraron índices bajos en el lapso que medió entre 1899 y 1919. En 1899 los profesionales y técnicos de dicho sector alcanzaron el 4,8%, fueron exclusivos de este año los armeros (0,2%) y la categoría que agrupó a los ingenieros y bomberos de bombas fijas, esta última abarcó el 2,2%; los clérigos (1,2%) y los relojeros (1,1%) resultaron registrados también en los dos años censales siguientes como únicos del sector. En 1907 los servicios lograron el 2,1% y en 1919 el 2,2%.

Los Servicios, en 1931, abarcaron el 18,3%; la proporción mayor la aportaron los auxiliares de profesionales, con el 16,9%; las otras categorías agrupadas incluyeron a relojeros (0,9) y agrimensores (0,5%) (tabla 14).

**Tabla 14. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en los servicios**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>SECTOR DE LOS SERVICIOS (%)</b>	9,7	10,8	4,8	2,1	2,2	18,3

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

El sector de Educación representó el 4,4% de la fuerza de trabajo calificada del país en 1846; aportaron el peso mayor de las categorías que lo forman los maestros de primeras letras, con el 3,7%; otras de sus profesiones: catedráticos profesores, maestros de baile, esgrima, filosofía, idiomas y música poseen valores poco representativos. Tal desglose de los maestros sólo está reflejado en el censo de dicho año.

Educación resulta el sector que tuvo el menor peso dentro de la esfera no productiva en 1862, al alcanzar sólo el 5,7%, dado por las tres ocupaciones que lo integraron: profesores (5,3%), preceptoras (0,3%) y directores y maestros de escuelas (0,07%).

En cada uno de los censos levantados en el lapso entre 1899 y 1919, la masa trabajadora del sector de Educación se limitó a la denominación general de maestro. En el último año del siglo representaron el 11,8% de los calificados del país; en 1907 aumentó considerablemente, con el 18,4%, resultando, con ésta, la más alta cifra relativa de educadores de todo el período. Posteriormente

experimentó un descenso, cuando en 1919 logró el 14,1%. Este sector estuvo formado sólo por los profesores, con el 16,5% en 1931 (tabla 15).

**Tabla 15. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en los servicios**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
EDUCACIÓN (%)	4,4	5,7	11,8	18,5	14,1	16,5

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los trabajadores profesionales de la Administración pública solo llegaron al 1% en 1846, formados por los magistrados, ministros de justicia, oficiales de causas procesales y procuradores. En el año censal de 1862 el sector obtuvo el 6,7%, formado solo por los abogados (5,8%), mientras los procuradores en 1846 poseyeron el 0,9% y en 1862 el 6,7%.

Este Sector contempla solo a los abogados entre 1899 y 1919. La tendencia que se evidenció en dicho lapso fue la de decrecer. En 1899 se registró el 6,1%, en 1907 llegó al 4,2% y en 1919 solo alcanza el 3,2% de la masa calificada. Contaron en 1931 con el 5,1% e integraron, además de los abogados (3,1%), a los procuradores (2%) (tabla 16).

**Tabla 16. Proporción total de fuerza de trabajo calificada en administración pública**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (%)	1,0	6,7	6,1	4,2	2,2	5,1

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

## Profesionales y técnicos por cada 10 000 habitantes

El cálculo del número de los trabajadores calificados por cada 10 000 habitantes resulta muy ilustrativo en cuanto al análisis de su evolución y como medio importante para detectar su significación y verdadero peso en cada uno de los años censales que se estudiaron.

Si analizamos el total de la fuerza de trabajo calificada vemos bajas concretamente en los años de 1862 y 1931; ello resulta revelador dado que la tendencia en los demás es de crecimiento. En 1846

habían 94,8 profesionales y técnicos por cada 10 000 habitantes; la cifra disminuyó en 1862 con los más bajos niveles de la historia, al alcanzar solo el 65,2.

Un notable aumento se observó en 1899, cuando sumaron 145,3; ya para 1907 comprendieron 157,6; el más alto número se mantuvo en 1919, con 172,6; otro descenso se manifestó en 1931 con 150 profesionales y técnicos por cada 10 000 habitantes (tabla 17).

**Tabla 17. Profesionales y técnicos por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
PROFESIONALES Y TÉCNICOS POR CADA 10 000 HABITANTES	94,8	65,2	145,3	157,6	172,6	150,0

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

El examen de la fuerza calificada según el Sector en que se desarrolló, evidentemente, demostró que la esfera productiva siempre alcanzó el mayor número, registrándose en ella igual inclinación a la que acabamos de observar en la totalidad de estos trabajadores; es decir, disminución en los años de 1862 y 1931. Por su parte, la esfera no productiva, mantuvo una tendencia de aumento salvo en 1919, que alcanzó niveles más bajos que en el año censal anterior y es de destacar que en 1919 sostuvo el más alto número de profesionales y técnicos por cada 10 000 habitantes (tabla 18).

**Tabla 18. Esfera productiva y no productiva por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
ESFERA PRODUCTIVA	48,7	35,4	89,1	97,6	114	77,8
ESFERA NO PRODUCTIVA	14,1	29,9	56,2	60,0	58,6	72,3

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

El sector de la esfera productiva que más trabajadores calificados tuvo por cada 10 000 habitantes fue el de Artesanía, Manufactura e Industria.

Como puede apreciarse en la tabla 19, la rama industrial de los metales predominó por sobre las demás; la mayor contribución en este sentido, es la

Lic. Orestes Gárciga Gárciga

de los artesanos herreros; en 1907 se computa el mayor número de ellos (17,9 por cada 10 000 habitantes); en cambio, en 1919 resultó el de la menor cifra, con el 12,7.

La industria azucarera obtuvo los mayores números de fuerza de trabajo calificada en los años censales extremos del período de estudio. En 1846 hay 17,2 de estos trabajadores por cada 10 000 habitantes debido al peso que tuvieron los maestros de azúcar, (12,6) y los maquinistas, (4,6); estos especialistas fueron determinantes en la primera industria de Cuba hasta 1919.

Tanto en 1862, como en 1899, el número de los calificados en la industria azucarera se mantuvo estable, al registrarse 14,2 por cada 10 000 habitantes, respectivamente; en el censo de finales del siglo constan, además de las ocupaciones mencionadas y como excepción, los de la casa de calderas, quienes lograron el mismo número que los maestros de la gramínea, con solo cuatro por cada 10 000 habitantes.

La fuerza de trabajo calificada dentro de dicha industria reportó en 1907 la más baja cifra relativa de todo el período, con 10,1; un ligero ascenso se advirtió en 1919, al alcanzar 11,9. Es digno de observar que durante el lapso que media entre 1846 y 1919, en la medida en que descendió el número de los maestros de azúcar, subió el de los maquinistas.

En 1931 la alta cifra de los ingenieros azucareros, única profesión registrada dentro de la industria, con 63,2 por cada 10 000 habitantes según el censo, es decisiva y resultó la proporción más elevada entre todas las profesiones y ocupaciones calificadas del país, a través del largo lapso histórico que se analiza (tablas 19 y 20).

**Tabla 19. Profesionales y técnicos del sector industrial por cada 10 000 habitantes**

POR CADA 10 000 HAB.	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>AZUCARERA</b>	17,2	14,2	14,2	10,1	11,9	63,2
<b>FORESTAL</b>	5,6	4,3	7,3	5,0	3,6	
<b>GRÁFICA</b>	2,6	0,9	9,5	8,8	8,4	12,0
<b>METALES</b>	21,7	15,4	22,4	24,5	19,0	
<b>INDUSTRIA</b>	48,5	35,0	83,8	87,7	101,0	75,2

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

**Tabla 20. Profesionales y técnicos de la industria azucarera por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919
<b>MAESTROS AZÚCAR</b>	12,6	8,1	4,1	2,8	2,1
<b>MAQUINISTAS</b>	4,6	6,0	6,1	7,3	9,8

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Dentro de la esfera no productiva, la Administración Pública tuvo valores insignificantes en 1846, a pesar de que se registraron cuatro categorías: magistrados, ministros de justicia, oficiales de causas procesales y procuradores; este conjunto constituyó solamente poco menos de uno por cada 10 000 habitantes. El sector aumentó en los años siguientes de la segunda mitad del siglo XIX; en 1862 hubo 4,4 por cada 10 000 personas, formado por abogados (3,8) y procuradores (0,6); en 1899 los abogados, como únicos trabajadores calificados del sector registrados en el censo, sumaron 8,9 por cada 10 000 habitantes, el más alto porcentaje en todo el período de estudio.

En los dos años censales siguientes, los abogados, también como única categoría de la Administración pública, descendieron en su número con relación al total de la población; en 1907 hubo 6,6 por cada 10 000 habitantes, registrándose 5,5 en 1919. Al cierre del período, en 1931, éstos llegaron a 4,8, los que sumados a los procuradores (2,9), que vuelven a ser asentados en este año, alcanzaron la cifra de 7,7 por cada 10 000 habitantes para todo el sector (tabla 21).

**Tabla 21. Profesionales y técnicos de la administración pública por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	0,9	4,4	8,9	6,6	5,4	7,7

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los de Ciencia, Cultura y Arte registraron niveles por encima del de los de la Administración pública. En 1846 existieron 16,7 trabajadores calificados por cada 10 000 habitantes, la más alta cifra de todo el período; los que aportaron un mayor número fueron los letrados (9,1) y los músicos (6,6);



márgenes reducidos, sin embargo, muestran las ocupaciones y profesiones restantes, formadas por escultores (0,04), grabadores (0,09), instrumentistas (0,1), lapidarios (0,02), organistas (0,01), retratistas (0,3) y vaciadores (0,4).

Las categorías del sector de Ciencia, Cultura y Arte en 1862 se redujeron a dos, integradas por músicos (6,7) y retratistas (0,1), por lo que alcanzaron un total de 6,8 por cada 10 000 habitantes. Entre 1899 y 1919 fueron registradas seis profesiones: actores, artistas, grabadores, músicos, periodistas y la categoría formada por literatos y hombres de ciencia. Los músicos siempre hacen el mayor aporte, aunque van disminuyendo a lo largo del período; una tendencia contraria se observa en los periodistas, que aumentan con relación al número de habitantes del país.

En 1899 los trabajadores de ciencia, cultura y arte llegaron a sumar 9,3 por cada 10 000 habitantes, los músicos (4,0), artistas (1,9), periodistas (1,6) y los literatos y hombres de ciencia (1,1) alcanzaron cifras mayores que los actores (0,6) y los grabadores (0,1). En 1907 el sector descendió a 8,7 profesionales por cada 10 000 habitantes; las categorías que lo integraron y mantuvieron la tendencia de descenso fueron los músicos (3,7), actores (0,4), grabadores (0,2) y literatos y hombres de ciencia (0,6); sin embargo, dos profesiones manifestaron un leve ascenso con relación al censo anterior: los artistas (2,1) y periodistas (1,6). El sector registró en 1919 un aumento, cuando contó con nueve profesionales por cada 10 000 habitantes: los músicos (3,0) y artistas (1,5) experimentaron, por el contrario, descensos; aumentaron los periodistas (2,6), literatos y hombres de ciencia (1,2) y grabadores (0,3); se mantuvieron estables los actores (0,4). En 1931 el censo no reflejó ninguna de estas profesiones (tabla 22).

**Tabla 22. Profesionales y técnicos de la ciencia, cultura y arte por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919
<b>CIENCIA, CULTURA Y ARTE</b>	16,7	6,8	9,3	8,7	9,0

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

El sector de los Servicios entre 1846 y 1907 experimentó una tendencia a la disminución en número; los mayores valores se registraron en los años censales extremos del período. En 1846 hubo 9,2 trabajadores calificados por cada 10 000 habitantes; las cifras mayores se apreciaron entre los eclesiásticos (5,4) y sacristanes (1,2); los escribanos (0,8) presentaron las cifras más bajas.

En 1862 los profesionales de los Servicios disminuyeron a 7 por cada 10 000 habitantes; el censo asentó las mismas categorías del anterior, todas disminuyeron en número con relación al total de la población excepto los armeros que aumentaron a 1,3; los eclesiásticos, los más numerosos, llegaron a 4 por cada 10 000 habitantes.

En 1899, el sector de los Servicios se mantuvo con idénticos valores que el censo anterior, al registrar 7 profesionales por cada 10 000 habitantes pero, a diferencia del mismo, estuvo formado por cuatro categorías: armeros (0,4) y clérigos (1,8) que disminuyeron considerablemente, relojeros (1,6) con un aumento notable y los ingenieros y bomberos de bombas fijas (3,2), esta última categoría fue una excepción de este año censal.

Tanto en 1907 como en 1919 se localizaron solo dos categorías: los clérigos, en aumento, y los relojeros, en decrecimiento; en 1907 la suma del número de estos trabajadores llega a representar el 3,3 por cada 10 000 habitantes y 3,8 en 1919. El más alto índice de todo el período fue asentado en 1931, con 27,4 trabajadores calificados por cada 10 000 habitantes, debido a que los denominados auxiliares de profesionales sumaron 25,3 por cada 10 000 habitantes; fueron registrados, además, los agrimensores (0,7) y los notarios (1,4), estos últimos como excepción de este año en todo el período (tabla 23).

**Tabla 23. Profesionales y técnicos de los servicios por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
<b>SERVICIOS</b>	9,2	7,0	7,0	3,6	3,8	27,4

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los trabajadores de la Educación solo llegaron a 4,2 por cada 10 000 habitantes en 1846 y a 3,7 en 1862, lo que denota el bajo nivel de este sector

Lic. Orestes Gárciga Gárciga

social de tanta importancia; a partir de 1899 comenzó a incrementar su número, en este propio año resultan 17,2 por cada 10 000 habitantes; en 1907 se elevó a 29,1; en 1919 decrecieron con 24,3, se mantuvieron casi estable en 1931, con 24,7 profesores por cada 10 000 habitantes (tabla 24).

**Tabla 24. Profesionales y técnicos de la educación por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
EDUCACIÓN	4,2	3,7	17,2	29,1	24,3	24,8

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

Los niveles de la Salud pública resultaron más bajos aún que los que acabamos de comentar acerca de la Educación; los números que indican las tablas son índice y fiel reflejo de la situación de la gran mayoría de la población, carente de tan vital servicio, como característica de la época.

Uno de los más altos números fueron registrados en 1846, con 15 trabajadores de la Salud pública por cada 10 000 habitantes; la contribución mayor la hicieron los sangradores (6,2), médicos y cirujanos (4,5) y boticarios (3,0) los albítares (0,5), dentistas (0,4), parteras (0,1) y practicantes (0,2) alcanzaron cifras insignificantes.

En 1862 el descenso del número de trabajadores de la Salud pública fue considerable, al registrarse 7,8 por cada 10 000 habitantes, resultando con ello el menor porcentaje de todo el período; los médicos y cirujanos (2,5), boticarios (1,9) y enfermeros (1,6) fueron los más numerosos dentro de los muy bajos niveles que existieron; sólo los albítares (0,7) y las parteras (0,2) aumentaron ligeramente, la disminución de los dentistas (0,06) fue considerable.

El número de profesionales de la Salud en 1899 aumentó notablemente con relación al año censal anterior, al sumar 13,7 por cada 10 000 habitantes; los médicos y cirujanos alcanzaron 7,8; los enfermeros 3,3 y los dentistas 2,2; en sustitución de los albítares se comenzaron a registrar los veterinarios 0,4 a partir de finales de siglo.

Una ligera disminución se observó en 1907 en el número de profesionales de la Salud, con relación a la población, al sumar 12,3 por cada 10 000. Los únicos que aumentaron fueron los enfermeros 4,0 ya que los médicos y cirujanos 6,0, dentistas 1,9 y

veterinarios 0,3 siguieron la tendencia del sector al decrecer.

En 1919, aunque Salud Pública contó con solo 15,9 trabajadores por cada 10 000 habitantes, esta es la cifra más alta del período en dicho sector; gracias al incremento del número de los farmacéuticos (4,9), ya que los médicos y cirujanos (6,1) y los veterinarios, (0,4) experimentaron un aumento casi imperceptible; por su parte, los dentistas (1,1) y los enfermeros (3,4) disminuyeron.

Dignos de destacarse fueron los bajos niveles del último censo del período, por ser 1931 el más próximo a nuestro presente; en dicho año hubo solamente 12,4 trabajadores de la Salud por cada 10 000 habitantes.

Los únicos profesionales que experimentaron cierto aumento fueron los dentistas (1,5). En sustitución de las parteras, registradas en los dos primeros censos, se incluyeron en 1931 las comadronas (1,6), que tan importante papel realizaron a través de la historia en su función al servicio de la población. Una baja muy sensible experimentó el personal de enfermería (0,6); también disminuyeron los farmacéuticos (3,2); los médicos y cirujanos (5,1) y los veterinarios (0,2).

Todo ello habla de la situación que en cuanto a la Salud Pública tuvo la población cubana en la tercera década del siglo XX. Pero más grave aún resulta si tenemos en cuenta que este personal de la Salud ejerció su función fundamentalmente en las zonas urbanas del país y, en su mayoría, condicionando sus servicios al pago por la privatización existente (tabla 25).

**Tabla 25. Profesionales y técnicos de la educación por cada 10 000 habitantes**

AÑOS	1846	1862	1899	1907	1919	1931
SALUD PÚBLICA	15,0	7,9	13,7	12,3	15,9	13,4

Fuente: Elaboración propia basada en los censos de los años respectivos.

## CONCLUSIONES

La masa de profesionales y técnicos tuvo una mayor concentración durante todo el período en la Esfera productiva, con más del 50 o del 60 por

ciento en cada uno de los años censales, por el aporte del sector industrial, en el cual el número de los mecánicos, herreros, maestros de azúcar, maquinistas e ingenieros azucareros se destacaron por sobre las restantes categorías ocupacionales.

Integrada por los sectores de Administración, Ciencia, Cultura y Arte, Educación, Servicios y Salud pública, la Esfera no productiva obtuvo en 1846 la más alta cifra del período, con el 48,6% de la fuerza de trabajo calificada; a partir de entonces, comenzó a manifestarse una tendencia decreciente hasta 1919. En 1931 se constató un ascenso considerable.

El cálculo del número de los trabajadores calificados por cada 10 000 habitantes resulta muy ilustrativo en cuanto al análisis de su evolución y como medio importante para detectar su significación y verdadero peso en cada uno de los años censales que se estudiaron.

A modo de ejemplo, basta mencionar que los más altos valores en todo el período que media entre 1846 y 1931, en cuanto a profesiones de la Educación y la Salud Pública existieron en 1907 29,1 maestros y en 1899 7,8 médico-cirujanos por cada 10 000 habitantes.

El análisis de la situación de Cuba se torna más grave si tenemos en cuenta que esos servicios vitales se concentraban en las ciudades. Si fuera posible hallarlos en las regiones rurales estos índices resultarían alarmantes o nulos.

Detrás de estos cálculos, que podrían considerarse fríos, subyace mucha miseria y necesidad de la población. Sin embargo, todo este panorama de la división social del trabajo en el país y de los niveles cuantitativo y cualitativo de la fuerza de trabajo explica la urgencia que tenía la sociedad cubana de transformaciones radicales en las esferas social, económica y política. El modelo neocolonial impuesto a Cuba en la entrada del siglo XX, abortó el programa independentista y constituyó la prolongación de la situación colonial de los siglos anteriores.

## BIBLIOGRAFIA

- Armildez de Toledo. *Noticias estadísticas de la isla de Cuba en 1862*.
- CEDEM. *La población de Cuba*. Ed. C. S. Inst. Cubano del Libro, La Habana, 1976.
- Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos, 1907*. Director Víctor H. Odmsten.
- Censo de la República de Cuba, año de 1919*. Habana, Maza, Arroyo y Caso.
- Cuba. Oficina de la Dirección del Censo. *Informe sobre el censo de Cuba, 1899*.
- Cuba. Junta Nacional del Censo. *Censo de 1931*.
- Departamento de la Guerra. *Informe sobre el Censo de Cuba 1899*. Oficina del Director del Censo de Cuba, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900.
- Diccionario de Ciencias Sociales*. Redactado bajo el patrocinio de la UNESCO. Instituto de Estudios políticos. Madrid, 1976.
- O'Donnel, Leopoldo. *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año 1846*.